

**Evaluación de la articulación del Plan  
Educativo del municipio de Medellín  
con el Plan Sectorial y el Plan Decenal  
de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:  
*“ Medellín es Solidaria y Competitiva ”***

**Línea 2: Desarrollo y bienestar para toda  
la población - Componente Educativo**

**2008**

## INDICE

Introducción .....	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I.    Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i.    Nivel de articulación .....	4
ii.   Estructura y nivel de evaluación del plan territorial .....	6
iii.  Conclusiones .....	8
II.   Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 .....	10
i.    Nivel de articulación .....	10
ii.   Conclusiones.....	13
III.  Recomendaciones finales .....	14
ANEXOS.....	15

## Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)<sup>1</sup>. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo de la ciudad de Medellín con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

---

<sup>1</sup> El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

## Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

*Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación*

Número <sup>2</sup>	Documento	Formato	Páginas
1	Proyecto Plan de Desarrollo 2008 - 2011	PDF	234

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

### I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

#### i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)<sup>3</sup>.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

<sup>2</sup> En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

<sup>3</sup> Ver Anexo 1.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

*Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial*

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

*Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo de la ciudad de Medellín con el Plan Sectorial*

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	100%	Alto	86%	Alto	92%	Alto
	Calidad	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	83%	Alto	90%	Alto
	Eficiencia	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Subtotal	89%	Alto	81%	Alto	84%	Alto
Educación superior	Cobertura	50%	Medio	40%	Bajo	44%	Medio
	Calidad y pertinencia	50%	Medio	55%	Medio	53%	Medio
	Subtotal	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
Total		86%	Alto	78%	Alto	81%	Alto

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “alto” a la luz del porcentaje de 81% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el máximo puntaje se observa en el eje de política de eficiencia. En este caso, se encontraron en el plan estrategias y metas cuantificables asociadas a la implementación de sistemas de información (15 planes de sostenibilidad y mejora en los subsistemas de información), a la certificación en calidad ISO 9001 y NTCGP-1000, al fortalecimiento en la atención al ciudadano (92% de satisfacción de servicio al ciudadano) y a la racionalización de los recursos físicos (pasar de 90 a 66 el número de instituciones con relación técnica estudiante/grupo superior a 40).

El porcentaje más bajo de articulación se evidenció en el eje de política de calidad, al no encontrarse estrategias y metas cuantificables relacionadas con la socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera

infancia y al uso de los resultados provenientes de la evaluación a docentes y de la auto-evaluación institucional.

En los dos ejes de política restantes se observan diferencias a favor del indicador de correspondencia (NAC) frente al de calidad (NCA), lo cual implica que existen estrategias sin una meta cuantificable. En cobertura esta situación se presentó en metodologías flexibles y en atención a la población afectada por la violencia; en este último caso la situación obedece a una mala formulación del indicador y a la necesidad de separar entre los diferentes grupos objetivo: “población víctima del desplazamiento, desmovilizada e hijos de adultos desmovilizados matriculados en el sector oficial *en los últimos 5 años*”.

En el eje de política de pertinencia ocurre una situación similar con la meta: “*producción y emisión de teléfonos y programas de TV*”.

En superior, no obstante la reciente promoción de los proyectos para este nivel de formación, existe un nivel de articulación “medio” del plan del municipio. Esta situación se presenta porque en el eje de cobertura el plan reconoce la importancia de promover acciones para favorecer el acceso de las personas con menores ingresos (320 estudiantes beneficiados con becas para mejores bachilleres), generar mecanismos de apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (169.860 estudiantes que participan en la feria de bachilleres) y diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento (12.000 estudiantes con financiación de recursos EPM para el acceso a la educación superior).

Por su parte, en calidad y pertinencia hay una mención específica a la promoción de líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector productivo en la región y al fomento de programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico. En este último caso existe la meta de 25 instituciones educativas oficiales de media técnica articuladas en rutas de formación técnica y tecnológica con Instituciones de Educación Superior.

## ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo de la ciudad de Medellín

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

Se constató la existencia de un diagnóstico en el que se resaltan los déficits en la educación inicial, la media y la superior. La estructura del plan se encuentra bien definida y existe un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (componente – indicadores de resultado; programa – proyectos – indicadores de producto). Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para el total del período 2008 – 2011, siendo éstos distribuidos entre fuentes convencionales (recursos propios, transferencias nacionales, recursos de crédito, etc.) y no convencionales (recursos de plusvalía y de contribución por valorización y cofinanciación y cooperación internacional).

En consecuencia, la ciudad de Medellín obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

*Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo*

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

Se revisaron un total de 98 metas de las cuales 91 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 93%, correspondiendo a un nivel “alto”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión efectuada se observa una clara separación entre metas de resultado y de producto, lo cual facilita la priorización de actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial. Dentro de las metas de resultado se encuentra por ejemplo: aumentar a 76% la tasa de cobertura bruta en educación inicial 3 y 4 años, disminuir a 7.1% la tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más y aumentar la tasa de supervivencia de la educación básica y media del sector oficial al 61%.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- La totalidad de los indicadores cuentan con un valor de línea de base, facilitando así el seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno. Cuando el indicador es nuevo, se hace la advertencia explícita dentro del plan.
- Aunque no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al municipio verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

### iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al componente educativo del Plan de Desarrollo 2008 - 2011 "Medellín es Solidaria y Competitiva" con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial "La Revolución Educativa":

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media.
- En el tema de cobertura existe una desagregación interesante en relación con el tema de ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa, al diferenciarse entre la construcción y terminación de plantas físicas de las con ampliaciones menores para ofrecer mejores ambientes de aprendizaje.
- Calidad es el eje de política donde existen mayores oportunidades de articulación, en particular en el tema asociado a la socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia.
- No obstante lo anterior, en este eje de política se resalta la formulación de indicadores en los temas de evaluación a estudiantes (examen de Estado y pruebas SABER), ya que se separan las metas entre las áreas y grados evaluados.
- En eficiencia el plan territorial obtuvo el máximo puntaje, destacándose la importancia asignada a la certificación en la norma de calidad y la implementación de los sistemas de información.
- En pertinencia existe una alusión específica a la importancia de "dotar" a los docentes con estrategias pedagógicas que le faciliten el desarrollo de la orientación profesional.
- En educación superior existe un nivel medio de articulación. En los temas de acceso se destaca el compromiso de la administración en el sentido de generar "oportunidades para el ingreso y la permanencia a la educación superior de los estudiantes de estratos 1, 2 y 3, por medio de la financiación de la matrícula y subsidio de sostenimiento y manutención, los cuales serán condonados hasta en un 90% con promedio académico y servicio social comunitario".

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Existe una acertada aproximación sobre el papel que cumple la educación para promover mayores niveles de bienestar y equidad: "La educación es la herramienta fundamental para la transformación social, la creación de oportunidades, la superación de la inequidad y el desarrollo de capacidades y habilidades para la sociedad del siglo XXI con ciudadanos globales, solidarios, pacíficos, respetuosos de los otros y del medio ambiente".
- En el nivel de la educación superior se reconoce la importancia que cumple la formación técnica y tecnológica "para cerrar la brecha entre una oferta de mano de obra sin cualificar y una demanda de talento humano cada vez mas especializada".
- Existe un hilo conductor claro en el plan que ayuda a comprender la relación existente entre propósitos, programas, proyectos y metas.
- Un alto porcentaje de las metas incluidas en el plan son evaluables, lo cual demuestra la seriedad del ejercicio de planeación realizado en el municipio.

- Asimismo, en el plan de inversiones existe una desagregación de recursos a nivel de programa que ayuda a comprender la importancia asignada a cada una de las actividades propuestas en el plan.
- Finalmente, en el plan se encuentran algunas metas que difícilmente se encuentran en el promedio de los planes como es el caso de la tasa de supervivencia de la educación básica y media del sector oficial y de la tasa de retención en educación superior.

## II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

### i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

*Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal*

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

*Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal*

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman<sup>4</sup>:

*Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal*

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	72%	Alto	72%	Alto	72%	Alto
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	40%	Bajo	40%	Bajo	40%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	50%	Medio	44%	Medio	46%	Medio
5. Más y mejor inversión en educación	75%	Alto	75%	Alto	75%	Alto
6. Desarrollo infantil y educación inicial	50%	Medio	25%	Bajo	35%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
Cap 3. Agentes educativos	86%	Alto	86%	Alto	86%	Alto
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
<b>TOTAL</b>	<b>66%</b>	<b>Medio</b>	<b>63%</b>	<b>Medio</b>	<b>63%</b>	<b>Medio</b>

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación. El capítulo donde se encuentra el mayor nivel de articulación es el tercero. Este puntaje es obtenido gracias a que el 100% de las estrategias relacionadas con Otros Actores en y más allá del Sistema Educativo son

<sup>4</sup> En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

consideradas en el plan territorial y además cuentan con una meta cuantificable. En el criterio de articulación de la participación de la familia en la educación se pretende la conformación de 30 escuela de padres con planes de acción en ejecución. En relación con el fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación, el plan pretende que 160 instituciones educativas oficiales sean acompañadas con voluntariado organizacional y empresarial y en cuanto al fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales, se hace referencia a 3.250 estudiantes vinculados a semilleros de emprendimiento.

En el capítulo primero, Desafíos de la Educación en Colombia, los primeros dos temas obtienen porcentajes de articulación del 100%. En este capítulo el puntaje más bajo se evidencia en el tema sobre Ciencia y Tecnología Integradas a la Educación, debido a que no se contempla la articulación entre diferentes instancias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación y la articulación de la educación para el trabajo y el desarrollo humano con este tipo de actividades de fomento.

El segundo capítulo es el de menor puntaje. Esta situación se explica por el 25% de articulación en los temas de Desarrollo Infantil y Educación Inicial y de Equidad: acceso, permanencia y calidad. En cuanto al primer tema no se encontraron metas cuantificables asociadas a la consolidación de la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado, y tampoco a la infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación de este servicio.

## ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Las oportunidades de mejoramiento dado el nivel medio de articulación que actualmente existe.
- Estas oportunidades de mejora se refieren especialmente a los temas de Desarrollo Infantil y Educación Inicial y de Equidad: acceso, permanencia y calidad.
- Aunque no existe, como se explicó anteriormente, una meta cuantificable sobre la participación de diferentes instancias para garantizar una atención pertinente a la población infantil, el plan reconoce la necesidad de trabajar de manera articulada. “Los criterios que orientan esta intervención son: institucionalización temprana de la población vulnerable como mecanismo de protección y garantía de derechos, progresividad en el mejoramiento de la calidad de los servicios, concurrencia en la financiación con los entes nacionales responsables de la política y *corresponsabilidad de la familia con el Estado para el adecuado desarrollo de esta población*”.
- Existe un enfoque bastante interesante sobre el papel que cumple el docente dentro del proceso de formación y de las actividades que se promoverán para dignificar su labor: fortalecimiento de la Escuela del Maestro, reflexión, fundamentación y producción de saber pedagógico, apoyo a las redes pedagógicas, aulas taller, semilleros de investigación y becas a los educadores oficiales para adelantar estudios de postgrado.

### III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Algunas de las metas planteadas en el documento podrían comprenderse mejor si existiera una mayor explicación a nivel de estrategias. A continuación se presentan algunos ejemplos:
  - Escuelas de calidad con la ruta de mejoramiento de calidad consolidada. ¿En qué consiste la ruta de mejoramiento? ¿Cuáles son los criterios que determinan su consolidación?
  - Instituciones educativas oficiales con el nuevo modelo de gestión escolar (universidades, colegios privados y empresas). ¿Qué es el modelo de gestión escolar y que significa la connotación de novedad? ¿Cuál es la participación específica de las universidades y las empresas?
  - Instituciones educativas oficiales que utilizan para la planeación, seguimiento y evaluación el Software de Gestión Académica. ¿Cómo opera este software?
  - Instituciones educativas de educación superior vinculadas al programa de acceso y permanencia. ¿En qué consiste este programa? ¿Cómo se vinculan las instituciones?
- En educación superior, el indicador que mide el porcentaje de bachilleres que accede a la educación superior es conocido como tasa de absorción. En el plan de Medellín hay dos metas que se asocian a él, sin embargo, es importante aclarar si la diferencia entre los dos corresponde al número de bachilleres que continúa con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano:
  - Continuidad al año siguiente de bachilleres oficiales hacia la educación superior
  - Continuidad al año siguiente de bachilleres oficiales hacia la educación postsecundaria
- Para conocer el esfuerzo específico que debe realizarse en algunos niveles educativos para fomentar la permanencia se recomienda desagregar el indicador “tasa de deserción escolar del sector oficial”
- Es importante unificar los criterios para el cálculo de los indicadores. A nivel nacional la cobertura bruta se calcula como la proporción de la población entre los 17 y 21 años que se encuentra matriculada en programas de pregrado. En el plan de Medellín este indicador se calcula para la población entre 18 y 24 años sin discriminar a los matriculados por nivel de formación.

# **ANEXOS**

## **MUNICIPIO DE MEDELLÍN**

**ANEXO 1**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL**

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**	1	3	3
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	1,3
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	1
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
<b>CALIDAD</b>				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	3
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	3
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**		3	
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	2
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
<b>PERTINENCIA</b>				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	3
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>	1*	1	3	3

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropriación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	1,5
<b>EFICIENCIA</b>				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	3
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	2
<b>TOTAL</b>	18	16	43	34.8
<b>Porcentaje de articulación</b>		89%		81%
<b>COBERTURA</b>	6	6 100%	12	10.3 86%
<b>CALIDAD</b>	6	4 67%	15	10 67%
<b>PERTINENCIA</b>	3	3 100%	9	7.5 83%
<b>EFICIENCIA</b>	3	3 100%	7	7 100%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

## ANEXO 1

### ▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior - CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**	1	2	2
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
<b>TOTAL</b>	6	3	16	8
<b>Porcentaje de articulación</b>		50%		50%
<b>COBERTURA</b>	2	1 50%	5	2 40%
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>	4	2 50%	11	6 55%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

### ▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA	
	Máximo	ET	Máximo	ET
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	16	43	34.8
Educación superior	6	3	16	8
Total	Máximo	24	19	59
	Ponderado*	15,6	13,4 86%	37,6 78%

\* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

**ANEXO 2**  
**COMENTARIOS A LAS METAS**

META	Comentario
80,9% - Población víctima del desplazamiento, desmovilizada e hijos de adultos desmovilizados matriculados en el sector oficial en los últimos 5 años	No es clara la referencia a los últimos 5 años. ¿El valor de la línea de base (39,2%) corresponde al porcentaje de atención promedio respecto a que referente? ¿A partir de este valor se proyectó la meta para el cuatrienio?
93 - Instituciones educativas que mejoran las competencias científico tecnológicas y TIC	Es importante hacer explícito el instrumento/mecanismo mediante el cual se corroborará la mejora en las competencias mencionadas
200 - Instituciones y sedes educativas oficiales digitales	Al no explicar la estrategia, no es clara la forma como se puede realizar seguimiento al cumplimiento del indicador. ¿Se refiere a dotación de computadores, conexión a Internet...?
279 - Producción y emisión de teléfonos y programas de TV	No se entiende la primera parte del indicador: <u>producción y emisión de teléfonos</u>
7.393 - Docentes formados en diferentes áreas	Es importante hacer explícitas las áreas en las cuales se adelantarán los procesos de formación
900 - Vivienda para maestros gestionada	¿Cuál es el significado de la gestión? ¿La unidad de medida se refiere al "número de gestiones" o a los resultados ciertos en relación con viviendas viabilizadas para los docentes?
4 - Promedio de calificación dada por la comunidad al servicio educativo de la institución	¿Por institución se hace referencia a cada uno de los establecimientos educativos del municipio o a la calificación que se asigna a los servicios de la Secretaría?

**ANEXO 3**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL**

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	<b>Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</b>					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	2
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	2
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	<b>Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</b>					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i>  <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i>  <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	2
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	2
	<b>Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación</b>					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2	
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1		2	
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	<b>Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación</b>					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	1	2	2
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1		2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	0
	<b>Tema 5: Más y mejor inversión en educación</b>					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1		2	
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	<b>Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial</b>					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	0
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	<b>Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad</b>					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1		2		
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1		2		
	<b>Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo</b>						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	1	2	2	
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1	1	2	2	
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	<b>Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes</b>						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2	2	
	<b>Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo</b>						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	1	2	2	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2	2	
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2	2		
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	2		
TOTAL			41	27	82	52	
Porcentaje de Articulación			66%		63%		
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	13	36	26
			%	72%		72%	
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	8	32	14
			%	50%		44%	
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	6	14	12
			%	86%		86%	
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	5	10	10
			%	100%		100%	
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	4	8	8
			%	100%		100%	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	2	10	4
		%	40%		40%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	3	8	6
		%	75%		75%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	2	8	2
		%	50%		25%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	4
		%	67%		67%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	4	8	8
		%	100%		100%	